Print

Ag Ingenenieria Wist

NIT 40434575-1

Reg. Simplificado

Especialistas en implementación de redes y soluciones de Software

CII 13#8-47 Brr. GuamalMeta,CO-(57+) 314-765-46-55 www.ispexperts.com ag.ingenieria.wist@gmail.com

Cliente:

Edgar Rodriguez

Cra 4 # 9-29 Sala De Belleza Diagonal A La Plaza Guamal Meta, CO Rodriguezedgar205@gmail.com
3204756840

Recibo de Pago SN1688-GMC

Fecha de Factura: 2021-12-13 Vence: 2021-12-13 Cajero: Omar

#	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
SA1	Diciembre Servicio mensual de Internet	\$50000	1	\$50000
SA2	Afiliación servicio de Internet B Ancha ,equipos en alquiler. Paga los 1 de cada mes. Suspensión 7 de cada mes.	\$0	1	\$0
C02		\$0	0	\$
			SUBTOTAL	\$50000
			DESCUENTO	\$0
			TOTAL	\$50000

La Empresa de Telecomunicaciones AG INGENIERIA WIST, en adelante AG INGENIERIA o La Empresa, mediante el presente documento y sus Anexos señala las condiciones de prestación de sus servicios de comunicaciones, que a la vez constituyen la oferta por medio de la cual está dispuesta a prestar dichos servicios al CLIENTE o USUARIO quienes en adelante se denominarán individual o conjuntamente como AG INGENIERIA y EL USUARIO, quien suscribió la carátula o solicitud de prestación de servicios de comunicaciones y/o quien efectuó la solicitud del servicio a través de cualquiera de los medios establecidos por AG INGENIERIA y recibió aceptación por parte de AG INGENIERIA de la solicitud. Las partes han celebrado el presente contrato de Servicios de Telecomunicaciones (En adelante "el contrato"), que se regirá por los siguientes términos:

REPORTE DE FALLA DEL SERVICIO: Es requerido que el cliente NO realice modificaciones de las conexiones ni de las condiciones luego de la instalación. Solo personal autorizado de AG INGENIERIA debería hacerlo. En evento de daño del cableado, el cliente deberá asumir por su cuenta la recuperación en óptimas condiciones del mismo, cumpliendo las normas establecidas para este tipo de cableados. AG INGENIERIA Será responsable por fallas o suspensión del servicio que no se ocasionen por fallas técnicas y/o actos de terceros. Las visitas técnicas tendrán costo cuando la falla se origine en la red interna de EL USUARIO. Cuando las causas puedan ser solucionadas directamente, AG INGENIERIA se obliga a restablecer el servicio en el menor tiempo posible. AG INGENIERIA no se responsabiliza de los daños y perjuicios producidos por causas no imputables o ajenas a ella, como los causados por EL USUARIO, un tercero, o por fuerza mayor o caso fortuito. Así mismo, la configuración, mantenimiento preventivo o correctivo de estos equipos, se hará únicamente por el personal autorizado por AG INGENIERIA, quien se reserva el derecho a efectuar los cambios que considere convenientes o necesarios. Si se efectúa algún cambio de equipos, se suscribirá un nuevo documento de entrega. EL USUARIO no tiene derecho de retención sobre los equipos entregados por AG INGENIERIA en comodato y por lo tanto es su obligación proceder con la entrega en los términos establecidos en la normatividad vigente a la terminación de EL SERVICIO respectivo o del contrato o cuando las circunstancias dentro de la ejecución del mismo así lo hagan necesario. Si EL USUARIO no atiende los lineamientos normativos relacionados con la devolución de los equipos, dentro de los términos establecido para ello, el cual es de 15 días hábiles AG INGENIERIA podrá dar por terminada la prestación del servicio y proceder a recoger los mismos.

Aviso importante:

Los equipos instalados por AG INGENIERIA WIST son propiedad de la misma.

Firma del Cliente

13/12/21 11:27 Generador de Recibos